



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2026 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

En la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, siendo las catorce horas, 28 de mayo del dos mil veintiséis, en la sala de juntas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo en lo sucesivo el (SESESC), sito en Calle 1 de mayo S/N entre calle Tomás Aznar Barbachano y calle 5 de febrero, Colonia Proterritorio, se reunieron las siguiente personas servidoras públicas: **C.P. Fanny Reyna Salmorán Salmorán, Coordinadora de Planeación, Administración y de Archivos, en Calidad de Presidenta; Lcda. Melva Delfina Bermúdez Tirado, Coordinadora Jurídica y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; Lcdo. Jorge Abrahan Coob Calderón, Titular del Órgano Interno de Control; C. Edgar Pérez Mayorga, Coordinador de Fondos Federales y Estatales, en Calidad de Vocal y Lcdo. Eliel Arias Ávila, Coordinador de Atención a Riesgos, en Calidad de Vocal;** con el objeto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 20 fracción I; 39 y 40 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y homólogos los artículos 22 fracción I, XVII y XVIII y 37, 38, 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, conforme a lo siguiente:



1. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal e inicio de la sesión;

En el Primer punto del orden del día, la C.P. Fanny Reyna Salmorán Salmorán, Presidenta del Comité de Transparencia y Coordinadora de Planeación, Administración y de Archivos, en lo sucesivo será referida en esta acta como "Presidenta", dio la bienvenida a las personas integrantes del Comité de Transparencia.

Posteriormente, se procedió a pasar lista de asistencia a las personas servidoras públicas convocadas. Derivado de lo anterior, se informó que todas ellas se encontraban presentes, en virtud de haber firmado la lista correspondiente, mismas que fueron mencionadas en el proemio de la presente acta. En consecuencia, se verificó la existencia del quórum legal, por lo que se declaró formalmente instalada la sesión y se procedió al desahogo del orden del día.

2. Aprobación del Orden del Día;

En desahogo del segundo punto del orden del día, la "Presidenta" procedió a dar lectura al orden del día, que consta de:

Orden del día

1. *Lista de asistencia y declaración del quórum legal e inicio de la sesión;*
2. *Lectura y aprobación del orden del día;*

3. *Aprobación del acta de la sesión anterior;*
4. *Seguimiento de acuerdos de la sesión anterior o sesiones anteriores;*
5. *Informe del cambio de integrante del Comité de transparencia del SESESC;*
6. *Toma de protesta de la Secretaria del Comité y aprobación de suplente;*
7. *Asuntos generales;*
8. *Lectura de acuerdos derivados de la sesión;*
9. *Clausura de la sesión.*

Una vez concluida la lectura, sometió a votación el orden del día señalado, resultando aprobado por unanimidad en los términos expuestos.

3. Aprobación del Acta de la sesión anterior;

En desahogo del tercer punto del orden del día, la "Presidenta" informó que el Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2026 del Comité de Transparencia del SESESC, se encontraba debidamente firmada y rubricada por quienes en ella intervinieron. Por lo anterior, se solicitó a las y los integrantes del Comité la omisión de su lectura. Acto seguido se sometió a votación a consideración de las personas integrantes del Comité la aprobación del acta y la dispensa de su lectura, resultando ambas aprobadas por unanimidad.

4. Seguimiento de acuerdos de la sesión anterior o sesiones anteriores;



En desahogo del cuarto punto del orden del día, la Presidencia informó a las y los integrantes del Comité que, de los acuerdos derivados de la Primera Sesión Ordinaria 2026, únicamente se encontraba en seguimiento el **ACUERDO 02/I-SOCT/2026**, relativo al calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2026.

Dicho calendario contempla la celebración de seis sesiones ordinarias durante el ejercicio en curso, por lo que se informó que el referido acuerdo se encuentra en cumplimiento conforme a la programación aprobada, quedando pendientes cuatro sesiones ordinarias por celebrarse durante el presente ejercicio.

5. Informe del cambio de integrante del Comité de transparencia del SESESC;

En seguimiento al quinto punto del orden del día, la "Presidenta" informó que, derivado de los cambios en las personas servidoras públicas que fungían como integrantes del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado, resultaba necesario atender puntualmente lo establecido en la normatividad aplicable.

En ese sentido, se comunicó que, con motivo del nombramiento otorgado a la Lcda. Melva Delfina Bermúdez Tirado como Coordinadora Jurídica y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales por el Lcdo. Adrián Martínez Ortega, Titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del

MB
A
1





Estado de Quintana Roo, queda integrada al Comité de Transparencia en calidad de Secretaria, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 37, 38 y 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo.

6. Toma de Protesta de la Secretaria del Comité y aprobación de suplente;

Continuando con el sexto punto del orden del día, la “Presidenta” solicito a las y los integrantes del Comité, ponerse de pie para formalizar la toma protesta.

Una vez finalizado el acto, la “Presidenta” exhortó a la persona servidora pública a actuar conforme a los principios de imparcialidad, legalidad, objetividad, transparencia y profesionalismo, a fin de garantizar el óptimo y eficaz desempeño de las funciones, en apego a lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, así como en el artículo 92 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo.

Seguidamente, se presentó a las y los integrantes del Comité de Transparencia la propuesta de la persona suplente de la Lcda. Melva Delfina Bermúdez Tirado, quien asistiría a las sesiones ordinarias o extraordinarias en caso de que a la Licenciada le fuera imposible participar.

MB

A

1

Y

X





La suplencia estará a cargo del Licdo. Sergio González García, Jefe de Departamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. Una vez concluida la lectura de la propuesta, sometió a votación, resultando aprobado por unanimidad en los términos expuestos

7. Asuntos generales;

Continuando con el séptimo punto del orden del día, la Presidencia otorgó el uso de la voz a quienes así lo desearan, a fin de que, en caso de tener algún asunto que tratar y que no estuviera contemplado en el orden del día, lo manifestaran ante el Comité. No habiendo intervenciones, se procedió al siguiente punto del orden del día.

8. Lectura de acuerdos derivados de la sesión;

Continuando con el octavo punto del orden del día, la Presidencia informó que la Lcda. Melva Delfina Bermúdez Tirado, en calidad de Secretaría del Comité y dando formalidad al acto, continuaría con el siguiente punto del orden del día.

En uso de la voz, la Secretaria presentó y dio lectura a los acuerdos generados en la sesión;

ACUERDO 01/II-SOCT/2026. El Comité de Transparencia del SESESC, aprobó el orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2026.





ACUERDO 02/II-SOCT /2026. El Comité de Transparencia del SESESC, aprobó el acta de la Primera Sesión Ordinaria 2026, debidamente firmada y rubricada por quienes en ella intervinieron, y se aprobó la omisión de su lectura.

ACUERDO 03/II-SOCT/2026. El Comité de Transparencia del SESESC, tiene por presentado el informe relativo al seguimiento de los acuerdos derivados de la Primera sesión ordinaria 2026, precisando que el ACUERDO 02/I-SOCT/2026, se encuentra en cumplimiento conforme al calendario aprobado.

ACUERDO 04/II-SOCT/2026. El Comité de Transparencia del SESESC tiene por presentado el informe de cambios en la conformación de sus integrantes, así como el nombramiento de la Lcda. Melva Delfina Bermúdez Tirado como Coordinadora Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana y a partir del presente acuerdo, la citada funcionaria queda en calidad de Secretaría de este Órgano colegiado.

ACUERDO 05/II-SOCT/2026. El Comité de Transparencia del SESESC aprueba al Lcdo. Sergio González García, Jefe de Departamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, como suplente de la Lcda. Melva Delfina Bermúdez Tirado, Secretaría del Comité de Transparencia.





Acto seguido, y en uso de la voz, la Presidencia informó a las personas integrantes del Comité de Transparencia que, una vez agotados los puntos por los cuales fueron convocadas y no habiendo otro asunto que tratar, se declaró cerrada la presente sesión, siendo las catorce horas con dieciocho minutos del mismo día de su inicio.

Se hace constar que la presente sesión se llevó a cabo en estricto apego a las disposiciones previstas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, garantizando la validez de los acuerdos adoptados.

Firmando al margen y calce para debida constancia y efectos legales
conducentes.-----



**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SECRETARIADO
EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO:**



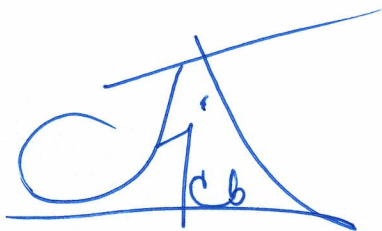
**C.P. Fanny Reyna
Salmorán Salmorán.**

En Calidad de Presidenta y
Coordinadora de Planeación,
Administración y de Archivos.



**Lcda. Melva Delfina
Bermúdez Tirado.**

En Calidad de Secretaria y
Coordinadora Jurídica y Unidad
de Transparencia Acceso a la
Información Pública y Protección
de Datos Personales.



**Lcdo. Jorge Abraham
Coob Calderón.**

Titular del Órgano Interno de
Control



C. Edgar Pérez Mayorga.

En Calidad de Vocal y Coordinador
de Fondos Federales y Estatales.



Lcdo. Eliel Arias Ávila.

En Calidad de Vocal y
Coordinador de Atención a
Riesgos.

La presente hoja de firmas corresponde Segunda Sesión Ordinaria 2026 del Comité de Transparencia del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo.